MUNICIPALIDAD DE RAUL ARSENIO OVIEDO
INTENDENCIA MUNICIPAL
Avda. 7 de Octubre y Sinforiano Bogarin
Telefax 0528.222.871
Correo electrónico: muni-raulaoviedo2012@hotmail.com

RESOLUCIÓN N° 217/2012

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA DENOMINADA FLORENCIANO DUARTE CONSTRUCCIONES LA OBRA DENOMINADA CONSTRUCCION DE PUENTE TUBULAR DENOMINADO SYRYKA 1 EN EL DISTRITO DE RAUL A. OVIEDO

Raúl A. Oviedo, 26 de Noviembre de 2012

VISTO: La Necesidad de Ejecución del Rubro 520-30-11 para la Construcción de Puente Tubular Syryka 1 en el distrito de Raúl A. Oviedo, y; ----------

CONSIDERANDO: Que, evaluada las ofertas presentadas, resulta conveniente para los intereses de la Institución Municipal, la presentada por la firma denominada FLORENCIANO DUARTE CONSTRUCCIONES representada legalmente por el Sr. Pablo Florenciano Duarte con RUC N° 1741618-3, en virtud a los criterios básicos de carácter sustancial establecidos por las Bases y Condiciones del llamado denominado Contratación Directa N° 25/2012 y el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS" como así también del artículo 63 de l Dto. Reglamentario N° 21909/03. ----------

POR TANTO EL INTENDENTE MUNICIPAL DE ESTA CIUDAD EN USO DE SUS ATRIBUCIONES:
RESUELVE

Art. 1° ADJUDICAR, a la firma denominada FLORENCIANO DUARTE CONSTRUCCIONES del Sr. Pablo Florenciano Duarte la Construcción de Puente Tubular denominado Syryka 1 en el distrito de Raúl A. Oviedo por un valor total de Gs. 94.519.000(Guaraníes, Noventa y Cuatro Millones Quinientos Diez y Nueve Mil), cumpliendo la ejecución de gastos del ejercicio fiscal 2012, conforme al crédito presupuestario.----------

Art. 2° COMUNICAR, a la adjudicada y suscribir el contrato respectivo.--------

Art. 3° COMUNICAR a la Unidad Central Normativa y Técnica, UCNT, y a quienes corresponda y, cumplido, archivar.----------

.....
Prof. Bernardino Caballero M.
Srio. Intendencia Municipal

.....
Sr. Eddy Neufeld H.
Intendente Municipal